

Bogotá D.C., 24 de marzo de 2017

Señores
Agencia Nacional de Infraestructura
Vicepresidencia Jurídica
Gerencia de Contratación
Calle 26 No 59-51 Torre 4 Piso 2 y/o Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4, Piso 2
Tel: (+ 571) 4848860
Correo: yjvgccm0012017@ani.gov.co
Ciudad

Referencia: Concurso de Méritos Abierto No. VJ-VGC-CM-001-2017

Asunto: Respuesta a la solicitud de subsane – Informe preliminar de evaluación.

Respetados señores,

En respuesta a la observación realizada por el comité evaluador, al proponente No. 54 – CONSORCIO SUPERVISIÓN SIBERIA, en el documento “Informe de evaluación Preliminar - *Subsanes y observaciones*” publicado por la ANI, adjunto al presente remitimos para su revisión el formato No. 4, ajustando el numero del proceso de selección el cual corresponde al concurso de meritos de la referencia.

Agradecemos la atención al presente.

Cordialmente,



GUSTAVO GUASCA CAMELO
Representante Legal
CONSORCIO SUPERVISIÓN SIBERIA

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad No. 2017-409-031891-2
Fecha: 27/03/2017 16:50:08->703
CEM: CONSORCIO SUPERVISION SIBERIA
Anexos: 1 FOLIO



CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. VJ-VGC-CM-001-2017
FORMATO No. 4
Acreditación de Vinculación Laboral de personas en condiciones de Discapacidad

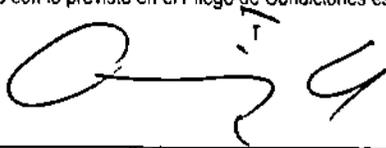
Nombre del miembro la Estructura Plural: TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S. - TECNUMEC S.A.S.

Yo, GUSTAVO GUASCA CAMELO, identificada bajo la cédula de ciudadanía número 79.308.132 expedida en Bogotá D.C., en mi calidad de representante legal suplente de TECNUMEC S.A.S., declaro bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento que el personal que se relaciona a continuación, se encuentra vinculado a mi empresa, así:

Razón Social de la Empresa cotratante	Nombre del Personal discapacitado vinculado a la Empresa	Fecha de Vinculación	Número de Empleados vinculado a la Empresa	Número de personal discapacitado vinculado	Porcentaje que representa el personal con discapacidad respecto del personal vinculado a la Empresa
TECNUMEC S.A.S.	ELIAS ERNESTO CALLEJAS BELTRAN	15/07/2013	10	1	10,0%

Adicionalmente me obligo a mantener vinculado el personal relacionado en el cuadro anterior o un porcentaje equivalente al mismo por un lapso igual a la duración del contrato.

De acuerdo con lo previsto en el Pliego de Condiciones esta información debe presentarla el Representante Legal y el Revisor Fiscal o Contador Público.



GUSTAVO GUASCA CAMELO
Firma del Representante Legal del Integrante del Proponente
Cédula de Ciudadanía 79.308.132 expedida en Bogotá D.C.



MARLENE ESPERANZA ESPINOSA TORRES
TP 56725-T
Revisor Fiscal